



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

2<sup>DO.</sup>

INFORME  
DE GOBIERNO

Valle de Chalco Solidaridad

2019 - 2021

Lic. Armando García Méndez  
Presidente Municipal

Órgano Oficial de Difusión Diciembre 2020





# Luz en el *Mictlán de Xico*





# 2<sup>DO.</sup>

## INFORME DE GOBIERNO

Valle de Chalco Solidaridad

### 2019 - 2021

Lic. Armando García Méndez  
Presidente Municipal



# VALLE DE CHALCO

## SOLIDARIDAD

• 2019 - 2021 •



## H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad

**Lic. Armando García Méndez**

**Presidente Municipal Constitucional de Valle de Chalco Solidaridad**

**Yadira Gómez Aguiñiga**

**Síndico Municipal**

**Arturo David Vilchis Lara**

**Primer Regiduría**

**Lic. Joahana Arlette Cruz Escamilla**

**Segunda Regiduría**

**Jesús Eladio Romero Meza**

**Tercer Regiduría**

**Lic. María Evelia Mares Pérez**

**Cuarta Regiduría**

**Gregorio Felipe Serrano Guevara**

**Quinta Regiduría**

**Ma. Elena Carmona Padilla**

**Sexta Regiduría**

**Miguel Medel Villagómez**

**Séptima Regiduría**

**Pablo González Carrillo**

**Octava Regiduría**

**Leslie Abril Romero León**

**Novena Regiduría**

**Odón Solís Rojas**

**Décima Regiduría**

**Aurora Ramírez Natividad**

**Décima Primer Regiduría**

**Jesús Tenorio Sánchez**

**Décima Segunda Regiduría**

**Armando Reyes Regalado**

**Décima Tercer Regiduría**

**Lic. Eliseo Gómez López**

**Secretaría del Ayuntamiento**



# Índice

Presentación-----	15
<b>PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.</b>	
Comité Interno Municipal para la Protección contra Riesgos Sanitarios-----	19
Dirección de Desarrollo Social-----	24
Dirección de Atención a la Salud-----	25
Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas-----	28
Dirección de Educación y Cultura-----	29
Dirección de Atención a la Juventud-----	31
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)-----	32
Instituto Municipal para la Cultura Física y Deporte (IMCUFIDEV)-----	36
Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS)-----	37
<b>PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.</b>	
Dirección de Desarrollo Económico-----	39
Dirección de Industria, Comercio y Normatividad-----	40
<b>PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.</b>	
Dirección de Protección Civil y Heroico Cuerpo de Bomberos-----	42
Dirección de Servicios Públicos-----	43
Dirección de Ecología y Sustentabilidad-----	46
Coordinación de la Unidad de Protección Animal-----	46
Dirección de Desarrollo Urbano-----	48
Dirección de Movilidad-----	48
Dirección de Obras Públicas-----	49
<b>PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA</b>	
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos-----	51
Oficiales Conciliadores-----	52
Dirección Seguridad Pública y Tránsito Municipal-----	52
Coordinación de Registro Civil-----	57
<b>EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO.</b>	
Dirección de Atención a la Mujer-----	58
<b>EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE..</b>	
Presidencia Municipal-----	59
Dirección de Gobierno-----	63
Contraloría Municipal-----	63
Dirección de Jurídico-----	64
Secretaría del Ayuntamiento-----	64
Tesorería Municipal-----	68
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)-----	68
Unidad de Transparencia-----	69
<b>EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.</b>	
Dirección de Administración-----	70
Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria-----	71
Agradecimientos-----	73



**“No basta con hablar de paz. Uno debe creer en ella y trabajar para conseguirla.”  
(Eleanor Roosevelt).**

**Lic. Armando García Méndez**  
**Presidente Municipal de Valle de Chalco Solidaridad**

## **PRESENTACIÓN**

Distinguidos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, hoy ante ustedes hago entrega del segundo Informe de Gobierno al frente de la Administración 2019-2021 en apego a lo establecido en el artículo 128, fracción VI de La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y de los artículos 17 y 48, fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ejecutivo Municipal rinde al pueblo de Valle de Chalco Solidaridad el Segundo Informe de Resultados del Gobierno durante el ejercicio fiscal 2020.

Hoy vivimos una realidad diferente, el día a día se rompió y la economía está sufriendo los estragos, el 2020 ha sido un año marcado por el virus denominado SARS-CoV-2 (COVID-19), en nuestro municipio, la pandemia ha mermado nuestro modo y estilo de vida al alejarnos de nuestros seres queridos, amigos y familiares. Sin embargo debemos recordar el compromiso que tenemos frente de nosotros como gobierno, que debemos velar por la ciudadanía, por mejorar nuestro entorno y sobre todo cuidar nuestra salud.

El presente informe gira en torno al Plan de Desarrollo Municipal 2019 - 2021, que a su vez fue realizado bajo los lineamientos establecidos por la agenda 2030; obedeciendo las demandas y necesidades de la población. Para impulsar a Valle de Chalco Solidaridad, partimos desde una perspectiva incluyente, responsable, democrática y transparente que nos permita involucrar a todos los sectores de la población contribuyendo al desarrollo estatal y nacional, así como hacer frente a los retos presentes y venideros.

Para este gobierno ha sido una prioridad la sustentabilidad, el progreso y la cercanía con la ciudadanía, trabajando de la mano con ella para atender las demandas sociales, con prontitud, calidad y eficiencia.

Este informe es un reflejo del arduo trabajo diario, del compromiso y de lo que hemos logrado juntos como Municipio, porque la conciencia, corresponsabilidad y orden, han sido piezas claves para que cada servidor público sea sensible y cercano a los ciudadanos, porque estamos conscientes que venimos a servir a la ciudadanía y a contribuir a la transformación de nuestro municipio.

Deseamos transmitirles a nuestros ciudadanos vallechalquenses que seguiremos trabajando con nuestro mayor ahínco el presidente municipal, la sindico, las regidoras y los regidores junto con el gobierno del estado de México y obviamente con la participación de gobierno federal para garantizar las obras, los servicios básicos y la seguridad que nuestra comunidad justamente demanda, estamos convencidos que en la medida que podamos trabajar juntos anteponiendo siempre el bienestar de nuestra comunidad por encima de las que pudieran ser pretensiones personales o de grupo, lograremos mejorar de manera significativa las condiciones en que se encuentra nuestro municipio, es por esto que el día de hoy reitero mi compromiso con los valores de la democracia, la honestidad y la honradez en el ejercicio de los recursos públicos mirando siempre por el beneficio de nuestro municipio.



Para esta administración es prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, poniendo especial atención en niños, mujeres, adultos mayores y grupos vulnerables, esto implica que las familias sin importar su origen y estatus económico puedan satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida, por esto nos hemos establecido metas que contribuyan a disminuir la pobreza y el hambre, incrementando la seguridad alimentaria, la promoción de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como incrementar el acceso a la salud, el deporte y la cultura con el compromiso siempre de reducir la desigualdad y garantizar los derechos sociales.

Las áreas que conforman el pilar social son la Dirección de Desarrollo Social, Salud, Educación y Cultura, Atención a los Pueblos Indígenas, Atención a la Juventud, así como los Organismos Descentralizados, DIF, IMCUFIDE Y ODAPAS, que en su conjunto contribuyen al desarrollo social del municipio.

En la actualidad es de vital importancia la vigilancia epidemiológica permanente, la prevención de situaciones de riesgo, la dignificación de la infraestructura en salud y el fortalecimiento de la calidad de la atención; derivado de lo anterior y con la finalidad de mitigar los efectos de la pandemia causada por el virus COVID-19, se fortaleció la política pública de salud con la creación del "Comité Interno Municipal Para la Protección Contra Riesgos Sanitarios", conformado por diversas áreas del H. Ayuntamiento. Actuamos de manera oportuna bajo un esquema de 4 estrategias y un total de 22 líneas de acción.



### Comité Interno Municipal Para Protección Contra Riesgos Sanitarios.



La preparación es vital para enfrentar cualquier situación de riesgo, por ello y en atención al cumplimiento de la Agenda 2030 en su objetivo 3. Salud y bienestar, Valle de Chalco Solidaridad consiguió desarrollar un plan de respuesta inmediata, partiendo de la información generada por la Organización de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud, así como de las medidas tomadas por el Gobierno Federal y Estatal, de tal manera que la participación del gobierno municipal y sociedad fuera punto importante para contrarrestar los estragos causados por la pandemia en nuestro municipio.

Es de reconocer la ardua labor, como la cooperación de los integrantes del H. Ayuntamiento, así como de las y los directores de las diversas Unidades Administrativas para hacer frente a la pandemia por COVID-19.

El 16 de marzo establecimos el Comité Interno Municipal para la Protección contra los riesgos sanitarios, acatando las disposiciones de las instancias estatales y federales de salud.

El día 17 de marzo se declara la contingencia por COVID-19 en territorio municipal, determinamos como medida de prevención, que las servidoras públicas embarazadas, madres de niñas y niños menores de 12 años, adultos mayores y personas con alguna enfermedad crónica degenerativa no asistan a trabajar durante la contingencia.

El 22 de marzo, 20 de abril y 30 de junio llevamos a cabo la sanitización de edificios de gobierno, mercado, delegaciones y espacios que por su naturaleza no pudieron cerrar, como son farmacias, bancos y centros comerciales.

El 26 de marzo se implementaron jornadas de prevención en la vía pública denominada "Brigadas Blancas". Entregando cubrebocas y aplicando gel antibacterial en principales cruceros del municipio.

El 30 de marzo instruimos a los titulares de las áreas administrativas en realizar solo actividades indispensables, rotando guardias y habilitando el trabajo en casa con algunos servidores públicos.

El 1 de abril llevamos a cabo la entrega de kits sanitarios casa por casa a adultos mayores para prevenir contagios.

## Comité Interno Municipal Para Protección Contra Riesgos Sanitarios.

El día 7 de abril el Gobierno Municipal preparado para atender cualquier caso sospechoso de COVID-19 equipa y capacita a personal de la Dirección de Protección Civil y Heróico Cuerpo de Bomberos, para atender de manera oportuna y segura a pacientes con COVID-19, para tal acción se cuenta con una ambulancia totalmente aislada y equipada con una cápsula hermética para el traslado de pacientes sospechosos de COVID-19, con la finalidad de proteger a los paramédicos y el equipo médico de cualquier contagio.

El 14 de abril inicia el programa “Mantengamos las manos limpias”, instalando 60 módulos para el lavado de manos en diferentes puntos del municipio.

A partir del 22 de abril el comité interno municipal para la protección contra riesgos sanitarios realiza operativos en diferentes puntos del territorio, invitando a los comercios no esenciales a suspender de manera temporal actividades comerciales.

Como parte del proceso de ayuda en beneficio de la población más vulnerable, de aquellos que cerraron negocios, perdieron su empleo y dejaron de percibir ingresos, el gobierno municipal el día 25 de abril inició la entrega de paquetes alimentarios para familias en confinamiento por emergencia sanitaria, mismos que fueron entregados casa por casa, con la empatía de los servidores públicos que apoyaron en dicha actividad, siempre con la seguridad sanitaria para evitar contagiarse.

En la que se entregaron 60,000 mil despensas para las familias más necesitadas.

A partir del día 29 de abril estipulamos la prohibición de venta de bebidas alcohólicas, ya sea para consumir en el lugar o para llevar, con la finalidad de evitar concentraciones de personas y prevenir la propagación del virus.

En coordinación con la Dirección de Movilidad realizamos la sanitización del transporte público para evitar la propagación del virus COVID-19, entre la población.

A partir del día 8 de mayo llevamos a cabo diversos operativos en comercios formales e informales, con el objetivo de verificar que dieran cumplimiento con las medidas preventivas de salud, asimismo invitándoles a cerrar temporalmente en actividades comerciales no esenciales.

Con el objetivo de evitar aglomeraciones, se ha mantenido suspendida toda actividad en el panteón municipal en fechas conmemorativas.

El día 11 de junio en la explanada municipal implementamos el programa emergente de apoyo alimentario de verdura y cárnicos a la sociedad que lo requiriera, siempre acatando las indicaciones de la autoridad municipal y conservando la sana distancia entre los asistentes, beneficiando a 28,000 familias.

El día 03 de julio se dio el banderazo a la Jornada de filtros sanitarios, desinfectando espacios públicos e instalación de filtros sanitarios en las principales avenidas del municipio, para seguir orientando a la ciudadanía a no bajar la guardia.

Realizamos donativos en equipos de seguridad a diversas instancias de salud pública en el municipio.

Mantuvimos una comunicación constante con la ciudadanía a través de diversos medios masivos, difundiendo información sobre las acciones de prevención de contagio del virus COVID-19.

Hemos mantenido de manera permanente la aplicación de gel y toma de temperatura a todos los servidores públicos y sociedad que viene a realizar algún trámite.

Como resultado de la creación del comité así como de las decisiones que se tomaron, pudimos contener el virus con gran eficiencia, obteniendo un número de contagios en el territorio municipal por debajo de la media en comparación con municipios y delegaciones vecinas.

## Comité Interno Municipal Para Protección Contra Riesgos Sanitarios.

Municipio o Alcaldía	Casos positivos	Defunciones	Población total	% de Población Contagiada
IZTAPALAPA	25696	2472	1827868	1.41
LA PAZ	1369	267	293725	0.47
IXTAPALUCA	3261	440	495563	0.66
CHALCO	3796	575	343701	1.10
TLAHUAC	9066	355	361593	2.51
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	1139	219	396157	0.29





## Dirección de Desarrollo Social

Como área de atención al público hemos brindando información para agilizar trámites y servicios que se generan en la presente administración, asimismo se gestionaron trámites para regularizar los documentos como actas de nacimiento, corrección de CURP, trámites de credencial del INAPAM, registros extemporáneos en el registro civil, constancias de ingreso, actas de matrimonio y constancias de domicilio.

Con la finalidad de mantener áreas de recreación dignas para la sociedad, rescatamos 20 espacios públicos que se encontraban deteriorados, beneficiando a 3,000 vecinos de las colonias Guadalupana, Santa Cruz, Xico IV, Darío Martínez I, San Isidro, Agostadero y Jardín.

Gestionamos el registro de 30 unidades económicas con giro de servicios turísticos que apoyan en la implementación de la identidad municipal dando información de los lugares emblemáticos.



## Dirección de Atención a la Salud

Hemos trabajado y realizado más acciones en favor de la salud de los ciudadanos, el 19 de octubre se celebró el día de la prevención del cáncer de mama, mediante la distribución de 500 folletos informativos, en las casas de salud de Xico II, Xico III, Xico laguna y María Isabel.

Se dieron 300 consultas médicas, 12 consultas psicológicas, 130 consultas odontológicas, y en casa de salud de Xico III, 121 sesiones de hemodiálisis, así como 250 certificados médicos.

Se realizaron 2 consultas médicas a domicilio para pacientes que no tenían la posibilidad de trasladarse. Llevamos a cabo pláticas preventivas del cáncer de mama, con la participación de 75 mujeres.

Se aplicaron 500 vacunas con la finalidad de prevenir el virus de la influenza.





## Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas



El día 26 de febrero, 2 jóvenes de pueblos originarios del municipio, por invitación del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, presentaron el libro "Historias de mujeres en paz", en la Alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México.

El día 8 de marzo, el grupo de danza de Valle de Chalco Solidaridad, Yolistli, apoya a la representación de pueblos indígenas de Amecameca.

El día 17 de marzo, llevamos a cabo la entrega del bastón de mando a líderes indígenas.



## Dirección de Educación y Cultura

El día 7 de enero, llevamos a cabo el encuentro cultural de día de reyes, con la participación de la orquesta de Cámara de Valle de Chalco Solidaridad y Coro "José Revueltas" en la biblioteca pública municipal de San Miguel Xico III sección.

El 15 de enero, dimos inicio con la rehabilitación de las 14 bibliotecas públicas, se acondicionaron módulos sanitarios, se dio nueva imagen a las fachadas y se repararon instalaciones eléctricas.

Llevamos a cabo el evento denominado: 1er. Intercambio de Arte y cultura de Valle de Chalco Solidaridad 2020. Se dieron a conocer las diferentes manifestaciones culturales y artísticas con los que cuenta el municipio, se recibieron grupos artísticos de los alrededores con el objetivo de fomentar la incorporación a actividades artísticas como la danza, la música, el teatro, entre otras.

El 5 de marzo, en coordinación con la escuela secundaria "Julio Chávez", tuvimos la oportunidad de realizar la séptima feria de la ciencia en la explanada municipal, incentivando a los alumnos de dicha escuela a seguir con su formación, invitando a 10 escuelas primarias con el fin de despertar el interés a temprana edad por la cultura y las ciencias.

Se realizaron cuatro murales que hacen referencia a la historia de México y de Xico, con el propósito de difundir y promover la cultura y la historia entre la población de Valle de Chalco Solidaridad.

Realizamos recorridos guiados por las ventanas arqueológicas y por el inmueble histórico de la ex-hacienda de Xico a estudiantes de nivel básico, con el fin de incentivar y dar a conocer la historia con la que cuenta el municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

Llevamos a cabo la impartición de talleres artístico-culturales que involucran disciplinas como: danza, teoría musical, ensamble de guitarra, orquesta sinfónica, pintura y cartonería con el propósito de fomentar el arte y la cultura entre los niños y jóvenes del municipio.

Impulsamos los estudios nivel primaria y secundaria de 70 personas a través del INEA. Gestionamos el mejoramiento y rehabilitación en planteles educativos con 10 comedores y 8 techumbres, beneficiado a 15 mil estudiantes.

Mantuvimos el transporte seguro para estudiantes de las tres principales universidades de la Ciudad de México, hasta antes de la suspensión de clases por la pandemia COVID-19.

El cierre de escuelas, espacios públicos y culturales por la pandemia, nos hizo adaptarnos a las nuevas circunstancias y de esta manera hemos llevado a cabo diversas actividades entre las que sobresalen:

El evento cultural en conmemoración al día de muertos, donde se brindó una alternativa de esparcimiento a las familias del municipio ante la pandemia generada por el virus COVID 19, transmitiendo un evento en vivo, donde participaron artistas de la región.

Firmamos el convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el propósito de preservar la riqueza cultural que alberga el cerro de Xico, que de acuerdo a los estudios existentes datan de la época prehispánica, y que quedarán amparados bajo el nombre de Proyecto Arqueológico Xico 2020.



## PILAR 1 SOCIAL

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

### Dirección de Educación y Cultura



## PILAR 1 SOCIAL

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

### Dirección de Atención a la Juventud

Impulsamos el registro y asistencia al torneo de fútbol organizado por la fundación Telmex, el gobierno del Estado y municipios, con sede en el municipio de Nezahualcóyotl, los días 7 y 8 de marzo, en las instalaciones de la Universidad La Salle, con la participación de 13 equipos conformados por jóvenes vallechalquenses, siendo el equipo "Tenchichahuac" quien obtuvo el segundo lugar de dicho torneo.

Se beneficiaron 100 jóvenes con el convenio firmado con la escuela "puños de libertad" quien impartió clases de defensa personal.

Llevamos a cabo la firma de un convenio para becas con un descuento del 30% en las carreras que imparte la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID).

Del 21 de julio al 3 de agosto, con la participación de 500 jóvenes, se llevó a cabo en conjunto con el conservatorio Jóvenes sin Fronteras, una serie de conferencias, pláticas y debates entre jóvenes de Bolivia, la Ciudad de México y nuestro municipio.

Durante la semana nacional de la juventud, celebrada del 10 al 14 de agosto, realizamos actividades digitales mediante la plataforma zoom y facebook live.

Organizamos pláticas con la participación de 10,000 jóvenes en temas relacionados a la prevención de adicciones, superación personal, profesional, salud sexual y reproductiva y prevención de la violencia de género.

Impartimos los cursos "Redes sociales y entornos digitales para PyMES", "Construcción y desarrollo de una marca, conceptos básicos de la publicidad" y "Contabilidad básica".

Tuvimos la oportunidad de realizar diversos concursos de baile virtual, grafiti urbano bajo el tema COVID-19 y del video juego call of duty, otorgando a los ganadores un premio de 2,000.00 pesos cada uno.

Se transmitió por medio de la plataforma de facebook live, una clase de box, en la que 4,000 mil jóvenes accedieron a la misma, impartida por el ex boxeador Rafael Márquez Méndez, hermano del boxeador Juan Manuel Márquez.



### Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).



### Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Mención honorífica a esta noble área, que, bajo la dirección de la Licenciada Yesica Yaneth Rojas Hernández, hizo todo lo posible para ayudar a las familias vallechalquenses a mitigar el confinamiento de la cuarentena, que aún se vive en algunas familias. De entre los trabajos realizados destacan: Cápsulas con temas relacionados a prevención del embarazo adolescente, tabaquismo, sobreviviendo al Covid-19, depresión, lenguaje de señas mexicanas, entorno escolar familiar, técnica de lavado de manos, reanimación cardiovascular, bordado de monederos, mañanitas a adultos mayores, clases de danzón, obras de teatro y bailables, todas estas acciones a través de la página oficial del DIF en facebook live que a la fecha acumulan más de 10,000 visitas.

5,000 personas han recibido alguna atención relacionada a consultas psicológicas, médicas, nutricionales y optométricas, así como la gestión de registros extemporáneos de adultos mayores y actas de nacimiento certificadas.

La distribución de desayunos escolares no ha parado a pesar de la contingencia, la cual sirve como ayuda a las familias que lo necesitan. Se entregaron 903,118 desayunos a 11,713 alumnos de 77 escuelas, así como la distribución de 308,973 comidas frías a 4,094 niños de 55 escuelas.

Hemos atendido a 4,457 personas con alguna discapacidad de lenguaje y/o física, a través de terapias ocupacionales.

Tuvimos la oportunidad de asesorar a 915 personas jurídicamente.

Atendimos 56 reportes de maltrato para salvaguardar los derechos de las personas.

En materia de salud, el DIF ha donado 6 tanques de oxígeno, 8 tratamientos para paladar hendido, cojines antiescaras con silla, 15 andaderas, 20 cajas de diálisis, insulina, 21 sillas de ruedas, y pañales para adulto.

500 personas han sido beneficias en jornadas de salud y 1,260 más con la donación de medicamentos.

Asimismo, pensando en la economía para las familias se han donado 105 paquetes de láminas, 68 lentes.

Se donaron 11 mil tapitas a fin de seguir ayudando a niños en sus tratamientos contra el cáncer.

Apoyamos a 33 familias que sufrieron la pérdida lamentable de un ser querido, con la donación del ataúd y descuentos en servicios funerarios.





### Instituto Municipal Para la Cultura Física y Deporte (IMCUFIDEV).

Reconociendo a los deportistas de nuestro municipio, se destaca a la C. María Guadalupe Ventura Morales, por su participación en el maratón de carrera sobre sillas de ruedas, en Guadalajara donde consiguió el cuarto lugar.

Del 14 al 21 de febrero se realizó la competencia acuática "Nado por mi corazón 2020", reto nacional que consistió en nadar 1 km en una semana, con el propósito de cuidar nuestro corazón a través de la natación, en el cual participaron 895 personas.

603 usuarios de albercas municipales, participaron en el 1er Torneo Acuático Amistoso para detectar talentos deportivos.

El 27 de febrero, 321 estudiantes de las escuelas preparatorias 58, 88, 92, 96, 123, 300, 326, 340, 348, 354, 362 y 367 participaron en la Olimpiada Deportiva de la Zona Escolar 51 de Bachillerato General, en las disciplinas de futbol soccer, basquetbol y voleibol.

El 3 de marzo, fomentamos la participación a la competencia estatal de natación en el municipio de Toluca, alberca municipal de Zinacantepec, donde nuestros deportistas ganaron un primer lugar, un segundo lugar, un tercer lugar, y dos cuartos lugares en las distintas modalidades de nado.

El 6 de marzo en el gimnasio municipal se impartieron clases a 56 alumnos en danza aérea, kickboxing y artes marciales mixtas a niños, jóvenes y adultos del municipio.

Con la finalidad de mantener activa a la población durante el confinamiento por la pandemia COVID-19, se impartieron clases virtuales de yoga, gimnasia, zumba, arte, música, cocina, box, taichí, y tae kwon do, a través, de la página oficial del Instituto del Deporte.

Apoyamos a 6 jóvenes del equipo de "Cruz Azul Valle de Chalco", que se integraron a la tercera división de Alebrijes, seguimos apoyando el deporte de alto rendimiento en nuestro Municipio.

El día 7 de julio, para el regreso seguro a las actividades deportivas y al aire libre en el municipio, el gobierno municipal de Valle de Chalco Solidaridad, sanitizó las instalaciones deportivas, y realizó un recorrido por la alberca y el estadio de futbol soccer de la unidad deportiva Luis Donaldo Colosio.



### Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS).

Realizamos la interconexión de agua de la calle Sebastián Lerdo de Tejada a la calle Tecamazúchitl, en la Colonia Santa Catarina.

En la colonia San Miguel Xico II sección, rehabilitamos la red de agua potable con tubería de acero al carbón. Llevamos a cabo la rehabilitación emergente y equipamiento al pozo 1, 2 y 7, beneficiando a las colonias Alfredo Baranda, Santa Cruz y María Isabel.

Realizamos un servicio emergente de limpieza y mantenimiento a la subestación de potencia de los pozos 1, 2, 4, 9, 10, 11, 12, tanque Geovillas la Asunción, y cárcamo Darío Martínez II sección.

Atendimos 577 reparaciones de tomas de agua domiciliarias, 697 fugas de agua, 142 trabajos especiales diversos y 37 desfogues.

Instalamos 32 tomas de agua, 5 interconexiones y 30 pruebas de monitoreo de calidad de agua.

Efectuamos la limpieza y sondeo de pozos de visita y de coladeras pluviales (con varilleros y el camión Vac-tor), así como limpieza y desazolve de las redes secundarias.

Es un objetivo del Organismo del Agua promover una cultura del agua integral, "aguas con el agua" fue una exposición itinerante que busca difundir acciones para el ahorro de agua, principalmente en niños a través de juegos temáticos, asimismo como parte de las actividades de promoción de la cultura del agua, se llevó a cabo el concurso de pintura infantil y juvenil denominado "Guardianes de Agua", organizado por la Comisión del Agua del Estado de México.

Se rehabilitaron y repararon 21 unidades vehiculares, 3 unidades Vac-Tor, así como a la retroexcavadora, con la que se realizan trabajos de desazolve, atención de fugas de agua, conexiones, traslado de personal y visita a pozos.

El 9 de junio, reinauguramos el pozo No 3 de la Colonia Darío Martínez II sección.

Rehabilitamos el sistema de drenaje y alcantarillado en diferentes calles y avenidas del municipio.

Se realizó el programa de condonación como una medida contributiva y de recaudación pensada en el apoyo a usuarios domésticos, no domésticos y aquellos cuyo consumo de agua potable es de tipo mixto.



## PILAR 1 SOCIAL

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

### Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS).



## PILAR 2 ECONÓMICO

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

Una de las prioridades del Municipio es acelerar la transformación económica para consolidar e impulsar la productividad y competitividad. Este pilar tiene como objetivo impulsar la atracción de inversión productiva, además de promover información sobre las vacantes de los negocios establecidos con el firme propósito de reducir el desempleo, asimismo proyectar y apoyar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de los programas Federales, Estatales y Municipales, de esta manera el trabajo en conjunto ofrece mayores resultados, siendo nuestra labor el brindarles las facilidades y las oportunidades necesarias para la promoción y desarrollo de sus actividades comerciales.

Las áreas que conforman el pilar económico son la Dirección de Desarrollo Económico y la Dirección de Comercio y Normatividad.

### Dirección de Desarrollo Económico



El 13 de marzo se ofertaron 7,934 vacantes de empleo, mediante 112 empresas participantes en la feria del empleo, aumentando un 56% en referencia al año pasado en el que solamente hubo 4,500 vacantes. Vinculamos 1,491 personas desempleadas con empresas establecidas, obteniendo como resultado la ocupación de 1,250 vacantes, representando el 87% de colocación.

Capacitamos a 24 sociedades cooperativas mediante el curso taller denominado "Sociedades cooperativas, una realidad para el desarrollo económico"

Se han inscrito 180 jóvenes al programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", de los cuales 80 han tenido la oportunidad de comenzar a laborar en alguna de las diversas empresas.

Nos hemos acercado a la empresa "comercializadora degustar alimentos" que mediante la gestión y pláticas con el representante legal, se logró la apertura de 20 plazas en la misma.



## PILAR 2 ECONÓMICO

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

### Dirección de Industria Comercio y Normatividad

Los pequeños negocios esenciales no pararon de trabajar, por lo que expedimos 682 licencias de funcionamiento, asimismo se regularizó el padrón de comercios en vía pública. Realizamos el censo comercial a comercios de bajo impacto.



## PILAR 3 TERRITORIAL

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

Toda sociedad requiere bienes y servicios para satisfacer diversas necesidades y crear un entorno de orden, bienestar y oportunidad. La elaboración de estos satisfactores requiere de mano de obra, maquinaria, infraestructura y recursos naturales. Es responsabilidad gubernamental vigilar que se preserven los servicios que el medio ambiente brinda en soporte al desarrollo de las actividades humanas, en particular la recarga natural de los mantos acuíferos, el control de la erosión de suelos y las emisiones contaminantes, el manejo correcto de residuos sólidos, la promoción de la producción y el consumo de bienes y servicios sustentables en el Municipio.

El pilar territorial está conformado por la Dirección de Servicios Públicos, Ecología y Sustentabilidad, Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Movilidad y la Dirección de Protección Civil y Heroico Cuerpo de Bomberos.



## PILAR 3 TERRITORIAL

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

### Dirección de Protección Civil y Heroico Cuerpo de Bomberos



Pilar importante para salvaguardar la salud de nuestra sociedad, no dejamos de trabajar durante la pandemia, esta área recorrió calles y avenidas en beneficio de los habitantes de las 36 colonias y 4 unidades habitacionales, mediante 214 jornadas de limpieza, recolección de más de 76,000 toneladas de basura por parte del ayuntamiento y organizaciones dedicadas al mismo.

Dimos empleo a 65 “boteros” mediante el programa de “empleo para madres de familia y adultos mayores”.

Históricamente el espacio destinado al panteón municipal ha sido insuficiente, motivado por lo anterior, se llevó a cabo la adquisición de un predio anexo al panteón con una superficie de 10,000 m<sup>2</sup>.

El programa de exhumaciones y cremación de restos áridos a bajo costo, ha sido requerido por 195 familias.

Mediante el programa emergente de alumbrado público, hemos rehabilitado 4,970 luminarias en territorio municipal.

### Dirección de Servicios Públicos

Pilar importante para salvaguardar la salud de nuestra sociedad, no dejamos de trabajar durante la pandemia, esta área recorrió calles y avenidas en beneficio de los habitantes de las 36 colonias y 4 unidades habitacionales, mediante 214 jornadas de limpieza, recolección de más de 76,000 toneladas de basura por parte del ayuntamiento y organizaciones dedicadas al mismo.

Dimos empleo a 65 “boteros” mediante el programa de “empleo para madres de familia y adultos mayores”.

Este año, lamentablemente el número de defunciones se disparó en un 81 % más con respecto al año anterior, siendo un total 1,060 personas en comparación a los 860 del año pasado, lo cual motivó a llevar a cabo la adquisición de un predio anexo al panteón con una superficie de 10,000 m<sup>2</sup>.

El programa de exhumaciones y cremación de restos áridos a bajo costo, ha sido requerido por 195 familias.

Mediante el programa emergente de alumbrado público, hemos rehabilitado 4,970 luminarias en territorio municipal.



## PILAR 3 TERRITORIAL

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

### Dirección de Servicios Públicos







## PILAR 3 TERRITORIAL

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

### Dirección de Desarrollo Urbano



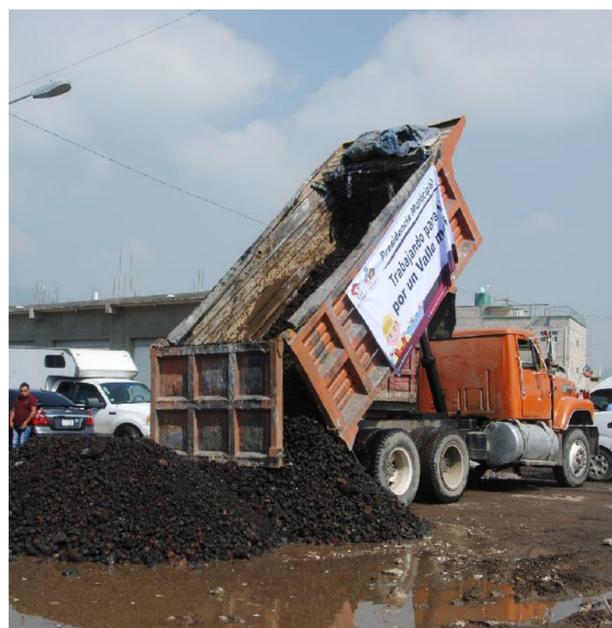
Con la finalidad de prevenir y controlar el crecimiento urbano municipal llevamos a cabo 12 sesiones en coordinación con el gobierno federal y estatal, para atender la transformación demográfica.

Se llevaron a cabo 1,305 notificaciones a particulares para regularizar su patrimonio.

Se brindó asesoría a 192 dueños de inmuebles, a través, del área tenencia de la tierra.



### Dirección de Movilidad



Recibimos y atendimos 133 peticiones para limpieza de calles y avenidas principales, con la finalidad de mejorar la imagen urbana municipal.

A través de 22 peticiones realizadas por vecinos, llevamos a cabo el bacheo en calles y avenidas que presentaban deterioro.

Se ha dado mantenimiento a semáforos de los diferentes cruces de avenidas del municipio.

A petición de 221 vecinos de diversas colonias se levantaron escombros de calles y banquetas cuyo propósito es mejorar la circulación vial y peatonal.

Pintamos guarniciones y señalamientos en diversos puntos del territorio municipal.

## PILAR 3 TERRITORIAL

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

### Dirección de Obras publicas

El municipio ha realizado lo que está a su alcance para dotar de servicios a la sociedad, tomando las medidas sanitarias emitidas por el gobierno, los proyectos de obra pública siguieron adelante, prueba de ello es: Mejoramiento del centro de salud XICO II, con una inversión de 1,600,000 pesos.

Rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario de la Colonia Américas I sección, con una inversión de 2,750,000 pesos.

Rehabilitación del parque público Santa Cruz, cuya inversión asciende a 725,000 pesos.

Se destinaron 3,000,000 de pesos para la rehabilitación de la unidad deportiva "Luis Donaldo Colosio".

Rehabilitamos el centro para la atención integral del adulto mayor de la colonia Guadalupeana I sección con un monto de 1,650,000 pesos

Llevamos a cabo la rehabilitación del centro de desarrollo comunitario de la Colonia Independencia, cuya inversión fue de 2,600,000 pesos.

Realizamos la pavimentación y reencarpetamiento de varias calles del municipio con 44,498,039 pesos.

Con una inversión de 13,498,852 pesos, pavimentamos con concreto asfáltico la calle sur 7 desde la avenida Alfredo del Mazo a la barda perimetral CBT Juan de Dios Batíz, Colonia Niños Héroe I sección.

Con una inversión de 13,498,156 pesos, pavimentamos con concreto asfáltico la calle sur 8 desde la avenida Alfredo del Mazo a la barda perimetral CBT Juan de Dios Batíz, Colonia Niños Héroe I sección.

Invertimos 14,099,588 pesos para la rehabilitación con concreto asfáltico de la avenida Xicoténcatl desde la avenida Alfredo del Mazo a la avenida Adolfo López Mateos colonia Jardín.

Con 2,951,944 pesos rehabilitamos la avenida Leona Vicario desde la avenida Cuauhtémoc a avenida Isidro Fabela, en la colonia Concepción.

Se rehabilitó el revestimiento de la calle Acapol, de la lateral de la autopista México-Puebla al cad 0+200 colonia Darío Martínez I secc, con una inversión de 449,497 pesos.

Realizamos la construcción de techado en áreas de impartición de educación física de diversas escuelas con una inversión de 32,564,450 millones de pesos.

Llevamos a cabo la rehabilitación de canchas y espacios multideportivos en la Colonia el Agostadero con una inversión de 15 millones de pesos.



## PILAR 3 TERRITORIAL

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

### Dirección de Obras publicas



## PILAR 4 SEGURIDAD

MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

La seguridad pública se ha convertido en una exigencia social, reconoczo que es un derecho humano y asumo que es obligación y deber del gobierno proporcionarla.

Un Municipio con seguridad y justicia es aquel que garantiza la seguridad de todas las personas que habitan y transitan en el mismo, es obligación del Municipio proteger a la ciudadanía a través de un conjunto de leyes que establezcan la diferencia entre lo legal y lo ilegal.

El pilar seguridad está conformado por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, la Coordinación de Oficiales Mediadores-Conciliadores y Calificadores, la Coordinación de Oficiales del Registro Civil y la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.



### Defensoría Municipal de Derechos humanos

A través de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos, visitamos 8 delegaciones dando asesoría jurídica, atención psicológica, entrega de trípticos, dípticos, folletos y cd's a las personas que acudieron. Mediante 23 pláticas sociales, 643 personas fueron beneficiados compartiendo material e información para conocer los conceptos y valores intrínsecos de los derechos humanos.

Llevamos a cabo 6 pláticas, a través, de la Coordinación de Derechos Humanos del municipio con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, beneficiando a 268 personas, promoviendo y capacitando a distintas instituciones y grupos sociales vulnerables dando a conocer valores, creencias y actitudes que alienten a las personas a defender sus propios derechos así como de otras personas.

Haciendo uso de plataformas digitales, se impartió un curso de capacitación a 50 servidores públicos en el tema "Derechos Humanos y Género".



#### Oficiales conciliadores

Con la finalidad de aportar como gobierno la corrección de hechos ilícitos y de conflictos entre ciudadanos, se realizaron las acciones siguientes:

- Se han remitido más de 5,500 infractores.
- Se han realizado más de 750 Actas de hechos.
- 811 Conciliaciones por parte de esta área.
- 100 Percances automovilísticos, en donde se llegó a un acuerdo entre las partes involucradas.



#### Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.



Preservar la seguridad pública representa uno de los retos más importantes de todo gobierno, la actual administración se ha dado a la tarea de coordinar acciones con otros municipios, el gobierno del Estado y el gobierno Federal, a fin de garantizar para los ciudadanos un ambiente de paz y tranquilidad.

Asignamos unidades de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en lugares estratégicos del municipio, cuidando siempre la integridad de los residentes, desplegando un importante operativo para resguardar los lugares con mayor concurrencia.

El día 27 de marzo, 500 elementos de la Guardia Nacional reforzaron la seguridad en el municipio con el objetivo de unificar la fuerza pública, como parte de las acciones de prevención.

En coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno realizamos 9,983 operativos distintos con la finalidad de prevenir e inhibir la comisión de actos ilícitos y ofrecer a la ciudadanía una percepción de mayor seguridad.

Logramos la recuperación de 77 vehículos robados y se aseguraron 2 predios donde desvalijaban y resguardaban vehículos con reporte de robo.

Como parte de la actualización del Sistema del Informe Policial Homologado, realizamos el registro de 5,316 informes dentro del Sistema de Plataforma México.

Se realizaron 105 exámenes de Control de Confianza y 215 Exámenes Toxicológicos y Psicométricos a los elementos para la revalidación de licencia oficial colectiva No.139.

Se llevó a cabo la capacitación y evaluación a 775 elementos en los temas de Formación Inicial, Competencias Básicas, Derechos Humanos, Formación de Mandos, Cadena de Custodia y Justicia Cívica.

En el primer trimestre de este año instalamos 300 Cámaras de video vigilancia en 75 postes, a la fecha se cuenta con 600 cámaras instaladas en 150 postes, proporcionando mantenimiento de manera permanente.

Durante este período atendimos 6,021 llamadas a través de número local y 3,315 por el 911, las cuales permitieron brindar ayuda oportuna e inmediata.

Se realizó la "1er. Feria de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana Valle de Chalco Solidaridad 2020" donde se brindó información sobre seguridad, violencia de género y prevención del delito.

Ampliamos los alcances y recursos de los programas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, brindando atenciones psicológicas, asesorías jurídicas, aplicación de tamizajes, también se llevaron a cabo talleres de teatro guiñol de forma virtual con distintos temas de prevención, pensados en niñas, niños adolescentes, madres y padres de familia.

Logramos localizar a 221 personas reportadas como desaparecidas y se atendieron a 38 familiares de personas localizadas con atención psicológica.

Implementamos acciones para que la ciudadanía tenga los conocimientos básicos de la educación vial, con talleres y entrega de boletines informativos, además de filtros en las principales avenidas con la finalidad de salvaguardar la integridad y bienestar de la población.



Se llevó a cabo la adquisición de moto-patrullas, para salvaguardar el bienestar de los habitantes, de igual manera, se instalaron alarmas en diversas unidades del transporte público, con la intención de combatir a la delincuencia organizada.





## PILAR 4 SEGURIDAD

MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

### Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.



56

## PILAR 4 SEGURIDAD

MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

### Coordinación de Registro Civil

A través de las oficialías del registro civil se da fe de los actos y hechos concernientes al estado civil de las personas y se expiden las actas relativas, en este caso se realizaron las siguientes acciones:  
Se expidieron 11,196 copias certificadas relacionadas a actas de matrimonio, actas de nacimiento entre otros.

106 Reconocimientos de Hijos

149 Divorcios

658 matrimonios

1,257 Defunciones.



57

## EJE TRANSVERSAL I

### IGUALDAD DE GÉNERO

La violencia contra las mujeres es algo que no debe seguir ocurriendo, la población femenina de nuestro municipio es considerada "Población Vulnerable", enfrenta problemas de género, en muchas ocasiones asumen el papel de jefas de familia con las responsabilidades principales en el hogar, a su vez, las mujeres adolescentes están enfrentando la maternidad a temprana edad.

En este pilar participa la Dirección de Atención a la Mujer, apoyada también por el DIF y la subdirección de equidad de género de seguridad pública.

### Dirección de Atención a la Mujer

El día 08 de marzo en la explanada municipal llevamos a cabo un evento masivo, en conmemoración al día internacional de la mujer donde asistieron 4,500 personas.

Los días 25 de cada mes, se realiza una actividad con motivo de generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Mediante el Foro de Seguridad Ciudadana y Equidad de género, el taller de capacitación sobre temas de prevención de la violencia, las pláticas para la prevención del embarazo entre las niñas y las jóvenes, presenciales y virtuales con la participación de 1,774 personas.

A través de las pláticas, eventos y capacitaciones impartidas en escuelas de nivel básico y medio superior, así como en domicilios particulares, hemos buscado concientizar a la sociedad con el objetivo primordial de erradicar la violencia de género para una sana convivencia social con la participación activa de 1,000 personas.

Este año, se inauguró el edificio de atención a la violencia de género y se certificaron 12 personas en primer contacto de violencia de género, para brindar una atención profesional a las víctimas.

Realizamos la conferencia virtual "Prevención de la violencia", "asuntos indígenas y derechos humanos" participando 20 personas en cada curso.

Se realizaron encuestas vía telefónica a hombres y mujeres mayores de edad, por parte del Consejo Municipal de la Mujer y Bienestar Social, en coordinación con la Universidad Anáhuac, con el fin de diagnosticar de qué forma afecta la contingencia de COVID-19, de los incrementos de los índices de violencia en contra de la mujer.



## EJE TRANSVERSAL II

### GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Las nuevas tendencias administrativas se encaminan a la modernización de la Administración Pública, la cual se ha ido adaptando a las exigencias de la sociedad actual, la presente administración actúa en un marco de profesionalización de los servidores públicos e innovación del aparato gubernamental. De acuerdo con la visión del nuevo gobierno Municipal, el modelo que se ha implementado es el de "innovación social", transformándonos en una institución competitiva.

El presente eje transversal es encabezado por la presidencia municipal, misma que participa en todas las actividades realizadas en el municipio de forma directa e indirecta, también lo integra la Secretaría del H. Ayuntamiento, la Dirección de Gobierno, de Jurídico, Contraloría Municipal, Tesorería, la Unidad de Transparencia y la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

### Presidencia Municipal

La Presidencia Municipal realizó un convenio con el IAPEM (Instituto de Administración Pública del Estado de México), para la profesionalización de los servidores públicos.

El 30 de abril, festejamos el día del niño de forma virtual, con la participación de un gran elenco de payasos, se transmitió en vivo a través de la página oficial del H. Ayuntamiento, se realizaron concursos y los niños que resultaron ganadores fueron beneficiados con regalos, mismos que se llevaron hasta la puerta de su casa.

El día 10 de mayo, organizamos un magno evento virtual del día de las madres, a través, de la página oficial del H. Ayuntamiento, en el cual se festejó a las mamás, fomentando la participación de todas aquellas que siguieron la transmisión, y a las cuales se les otorgó un presente, dicha dinámica fue puesta en marcha cubriendo los protocolos de la sana distancia y así evitar contagios; asimismo, personal debidamente protegido fue el encargado de entregar los premios hasta la puerta de los hogares de las mamás ganadoras.



En beneficio de la sociedad, firmamos un convenio con la línea de autobuses Fletes y Pasajes S.A (FyPSA), pensando en las familias de bajos recursos y que van a visitar a sus familiares a los diferentes municipios de Oaxaca y Chiapas. El convenio incluye un descuento que oscila entre el 50 o 100 % dependiendo de la situación.

Se llevaron a cabo 3,000 acciones de difusión de información mediante boletines y spots informativos, con el objetivo de mantener una comunicación eficiente entre Gobierno y Ciudadanía.





## EJE TRANSVERSAL II

GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

### Presidencia Municipal



## EJE TRANSVERSAL II

GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

### Dirección de Gobierno

Realizamos 450 gestiones en las diferentes colonias del municipio, entre ellas, recolección de cascajo, reparación de luminarias, desazolves, rehabilitación de coladeras, poda de árboles, recolección de hojarasca y retiro de basura.

Ejecutamos 50 jornadas de limpieza en diferentes colonias con la finalidad de mantener las calles limpias.

Llevamos a cabo recorrido en las diferentes delegaciones, encabezados por el Presidente Municipal, con el compromiso de realizar mejoras en cada una de ellas, como resultado de este recorrido, hasta el momento se han apoyado a 10 delegaciones.

Rehabilitamos los parques ubicados en las colonias Darío Martínez II y Santa Cruz, con la finalidad de mantener los espacios públicos en buen estado.

Como una actividad en conjunto con la Coordinación de Asuntos Religiosos, se apoyó a las iglesias en pagos de agua y predio.

Se llevó a cabo la Marcha por la Paz y la Libertad de Culto.

Entregamos Certificados Sanitarios a las Iglesias y Templos de Valle de Chalco Solidaridad.



### Contraloría Municipal



Ejecutamos 116 visitas físicas a obras que estaban en desarrollo, las cuales eran realizadas por la Dirección de Obras Públicas.

Atendimos 12 reportes a supuestas irregularidades en la ejecución de obras.

Se constituyeron 14 CoCiCoVi's.

Recibimos y dimos seguimiento a 25 denuncias en contra de servidores públicos.

Se llevaron a cabo 4 auditorías a diferentes rubros de la administración.

Efectuamos 20 arqueos de caja por la recaudación de recursos, además de aquellas que la ley obliga a cumplir en tiempo y forma.

## EJE TRANSVERSAL II

GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

### Dirección de Jurídico

Hemos brindado asesoría jurídica a 147 personas en materia penal, mercantil, laboral, familiar, civil, contencioso administrativo, así como a áreas internas del ayuntamiento.



### Secretaría del Ayuntamiento

2, 294 jóvenes recibieron su cartilla militar.  
Expedimos 6,000 documentos administrativos a vecinos vallechalquenses para que puedan acreditar su identidad, residencia, domicilio, ingresos y modo de vida.  
Llevamos a cabo la promulgación del bando municipal 2020.  
Se realizaron 50 sesiones de cabildo.  
Se aprobaron por cabildo 13 Manuales de Organización.



## EJE TRANSVERSAL II

GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE





## EJE TRANSVERSAL II

GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

### Tesorería Municipal

Durante el año se llevaron a cabo los programas de recaudación, beneficiando con los descuentos aplicados a 23,223 contribuyentes que generaron sus pagos en el primer trimestre del año; en el programa "protege tu patrimonio" 4,843 contribuyentes se pusieron al corriente en sus pagos de impuesto predial 2020.



## EJE TRANSVERSAL II

GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE



### Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)

Registramos la participación del municipio con la política pública "Brigadas Blancas para la Mitigación y Control de Riesgos para la Salud que Implica la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en Valle de Chalco Solidaridad". Coordinamos la elaboración del Programa Operativo Anual (POA) 2020, en donde se plasmaron las actividades a ejecutar con todas las áreas durante el ejercicio actual. Elaboramos el Programa Anual de Evaluación (PAE), con el cual se efectuará la evaluación del Programa de Obra. Llevamos a cabo la integración de los informes trimestrales, con todas y cada una de las áreas haciendo uso de la tecnología.

Atendimos en tiempo y forma las solicitudes de información por parte de la unidad de transparencia, se trabaja y colabora con las diferentes áreas del municipio para mandar la información requerida a dependencias del gobierno estatal que solicitan información. Coordinamos la elaboración y sometimos a aprobación de cabildo 13 manuales de organización.



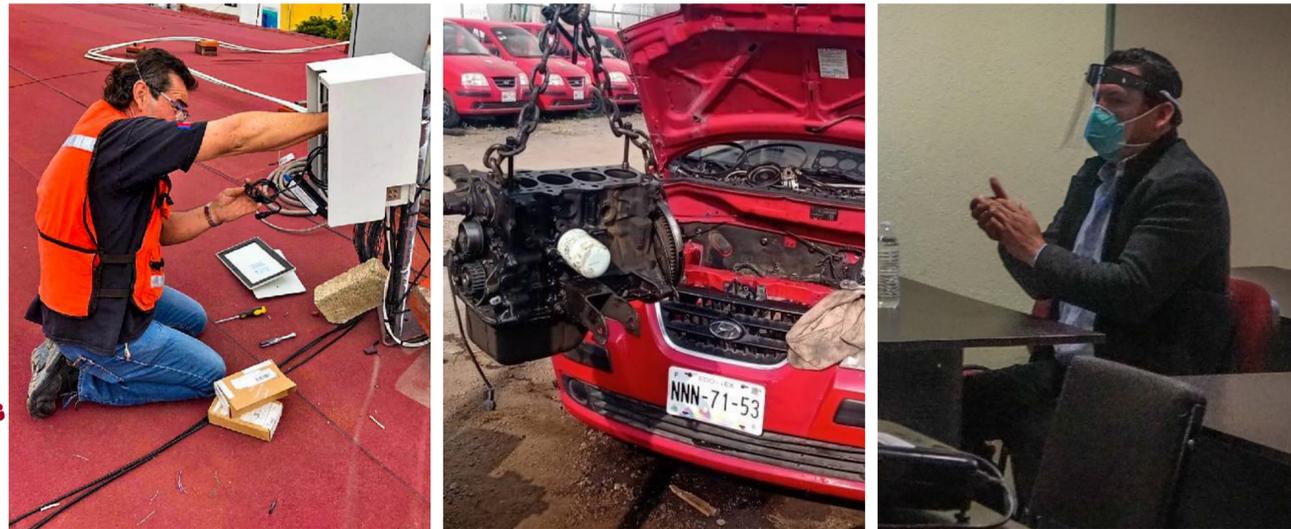
### Unidad de Transparencia

Por medio de 4 cursos de capacitación en materia de uso de las plataformas del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) e Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) así como para la clasificación de información pública y de oficio, se impartieron diversas capacitaciones a los servidores públicos. Mediante las plataformas SAIMEX e IPOMEX hemos recibido 1,112 solicitudes de información de ciudadanos, a los cuales se les ha dado seguimiento y respuesta.



El H. Ayuntamiento está orientado a difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios, y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión. En la actualidad los gobiernos locales se enfrentan a nuevos retos y escenarios más complejos, que implican que éstos, se asuman con un mayor protagonismo y liderazgo democrático para concebir estrategias para el desarrollo y la competitividad local.

### Dirección de Administración



Comprometidos con el medio ambiente verificamos 68 unidades vehiculares, asimismo, cumpliendo con las obligaciones del pago de tenencia, por cuestiones de seguridad se mandaron a taller 63 unidades para diversas reparaciones.

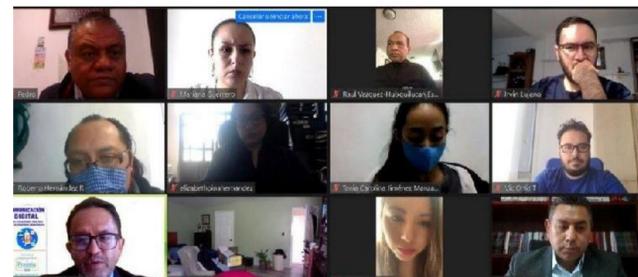
140 alumnos de diferentes instituciones educativas concluyeron satisfactoriamente su servicio social, prácticas profesionales o residencias.

958 servidores públicos mediante conferencias, curso-taller y capacitaciones fueron profesionalizados en diversas temáticas partiendo de la situación actual de contingencia, con el objetivo de reconocer asuntos prioritarios de acción a nivel municipal.

El día 13 de mayo, generamos la página "Consume local y pide para llevar", con la finalidad de ayudar a pequeños negocios, con un resultado favorable de más de 1000 visitas a los 324 negocios registrados.

Cambiamos a fibra óptica el servicio de Internet al interior de Palacio Municipal, dando una cobertura al 95 % del inmueble y hasta 30 megabytes de velocidad, esto en beneficio a la población que realiza un trámite o servicio en el interior del Palacio Municipal.

No menos importante las acciones que día a día, realiza servicios generales, para mantener en condiciones adecuadas las diversas instalaciones y templetos para eventos que se llevan a cabo.



### Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria

En el tema de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), se revisaron, corrigieron y modificaron 154 cédulas, actualizando la plataforma de mejora regulatoria.

En colaboración con el área de informática se incluyó el apartado de mejora regulatoria en la página oficial del Ayuntamiento.

Creamos el registro municipal de verificadores oficiales y autorizados para ejercer su trabajo con eficacia y eficiencia.

Se revisaron y publicaron 13 manuales de organización aprobados por el H. Ayuntamiento.



## AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Gobierno del Estado de México por la pavimentación de la avenida Isidro Fabela que nos conecta con el municipio vecino de Chalco y de la avenida Lombardo Toledano en su tramo de la avenida Anáhuac hasta la avenida Chalco Tláhuac. ¡SOLICITAMOS! Al señor gobernador nos apoye para la construcción del Auditorio Municipal.

Al Gobierno Federal agradezco por cumplir con la deuda histórica, en la cual se implementará el tren eléctrico que conectará a la Ciudad de México y pasará por nuestro municipio.

Reconozco que, en el municipio existen hombres y mujeres con fuerza de voluntad y una amplia visión de progreso, que a pesar la situación tan difícil por la que estamos pasando, representan un gran aporte para el desarrollo de este Municipio.

Agradezco ampliamente a mi equipo de trabajo, que a pesar de los tiempos difíciles que vivimos no bajaron la guardia, estuvieron atentos al llamado de su servidor, para atender los trabajos necesarios para el beneficio de la ciudadanía.

Reconozco el entusiasmo, dedicación y fuerza de cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, mi agradecimiento para cada uno de ustedes, por estar siempre a la altura de las circunstancias enfrentadas en este segundo año de gestión.

Mi gratitud a los Vallechalquenses por su disposición para trabajar juntos, pueblo y gobierno de manera solidaria y democrática por el bien de todos, les refrendo la disposición para seguir trabajando sin distinción, con quienes convergen y con quienes divergen en pensamiento político, siempre por el beneficio general.

Al Gobierno Federal y Estatal, mis mejores deseos y reitero mi disposición al frente de este gobierno para alcanzar los objetivos y proyectos en favor del municipio.





**2<sup>DO.</sup>**

**INFORME  
DE GOBIERNO**

Valle de Chalco Solidaridad

**2019 - 2021**

Lic. Armando García Méndez  
Presidente Municipal





**Publicación - Lic. Francisco Ariel Roldán Martínez**  
**Coordinación de Comunicación Social**

**Diseño Editorial - Víctor de Jesús Aranda Velasco**  
**Diseño Editorial - Said Herrera**

**Información - Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

**Municipio de Valle de Chalco Solidaridad**  
**Av. Alfredo del Mazo esq. Av. Tezozómoc Col. Alfredo Baranda,**  
**Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 56610**  
**Tel. 59711177**

**Órgano Oficial de Difusión Municipal**  
**3 de Diciembre de 2020**

